

invitándose para que lo verifiquen también
la fuerza de la guardia civil de este Puerto,
individuos del juzgado Municipal y algunos
empleados públicos, atendiendo también la mu-
sica del pueblo, tanto a la función de Jefeña
como en la tarde y noche del lunes, gratifícan-
dose de los fondos Municipales y capitales de
Guayminto, todo con objeto de solemnizar la
entrada de S. M. el Rey (A. D. G.) con el Ejército
pacificado de la Guerra fratricida

2º Que se permita la casa tercera de este
Pueblo para casa cuartel de la guardia civil
y de instrucción primaria, utilizando pa-
ra sus gastos, la cantidad necesaria de
los fondos del Pósito de esta Villa, pa-
sa devolutor del presupuesto Munici-
pal en el que se consignarían al efecto,
ya en un año o mas, según lo permir-
ten las circunstancias del mismo, nom-
brándose en comisión para dicha obra
al Sr. Alcalde Prudente D. Fr. Gar-
cía García

3º Que se habrá una unción volunta-
ria entre los individuos del Ayuntamiento
y demás vecinos que quieran tomar par-
te en ella, con aplicación a los solda-
dos inutilizados en la guerra contra

Unos
casa cuartel
+
granada

Inscripción
voluntaria

